

120 Km/h



TRUCO PARA CALCULAR LA DISTANCIA ADECUADA

Cuando el vehículo que nos precede pasa por un punto concreto (un árbol, un poste...) contamos 1101, 1102. Si antes de terminar traspasamos ese punto, estamos demasiado cerca. No respetamos la distancia de seguridad.

RECUERDA...

- ▶ Mantener la distancia de seguridad con el vehículo que le precede le permitirá detenerse con seguridad si se produjera un frenazo.
- ▶ Recuerda que es la segunda infracción más frecuente y que supone la pérdida de tres puntos y una multa de 150€.
- ▶ La velocidad influye en la distancia que recorres hasta que percibes el peligro (distancia de reacción) hasta que detienes el vehículo (distancia de frenado).
- ▶ La distancia de seguridad debe ser de 25 metros a 50 km/h y de 90 metros a 120 km/h.

MANTÉN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD



EL ESTADO DE LA VÍA, EL VEHÍCULO Y SOBRETUDO LA VELOCIDAD, DETERMINARÁN LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.

¿QUÉ ES LA DISTANCIA DE SEGURIDAD?

La distancia de seguridad es la que debemos mantener entre nuestro vehículo y el que nos precede para evitar una colisión si nos vemos obligados a frenar de forma repentina



Distancia de reacción: es la distancia que recorreremos desde que reaccionamos y pisamos el freno

Distancia de frenado: es distancia recorrida desde que pisamos el freno hasta que el coche se detiene.



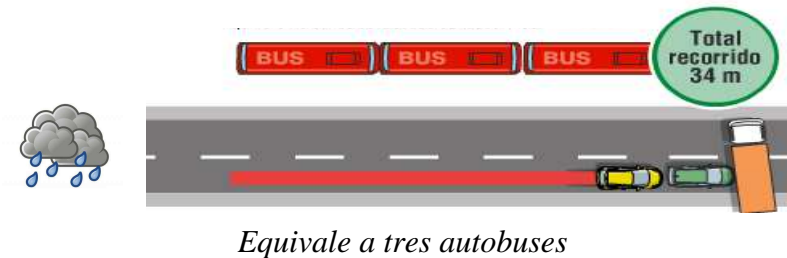
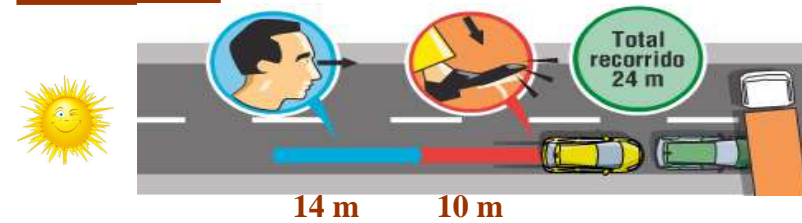
La suma de las dos es la **distancia de seguridad**



www.larioja.org/prevencionderiesgos

DISTANCIAS DE SEGURIDAD

50 Km/h



90 Km/h

